

COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES

Minuta de la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria Urgente

En la Ciudad de México, siendo las 18:10 horas del cuatro de diciembre de dos mil diecisiete, en la Sala de Consejeros 1 y 2 del Instituto Nacional Electoral, ubicado en Viaducto Tlalpan número 100, esquina Periférico Sur, Colonia Arenal Tepepan, Delegación Tlalpan, código postal 14610, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 15, párrafo 2 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se reunieron:

Asistentes

C. Jaime Rivera Velázquez	Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. Dania Paola Ravel Cuevas	Consejera Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. B. Claudia Zavala Pérez	Consejera Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. Marco Antonio Baños Martínez	Consejero Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. Miguel Ángel Patiño Arroyo	Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales

Representantes del Poder Legislativo

C. Víctor Alejandro Rivera Avilés	Partido Revolucionario Institucional
C. Alejandro González Basurto	Movimiento Ciudadano
C. Gustavo Ruiz Medina	Encuentro Social

Representantes de los Partidos Políticos

C. Álvaro D. Malvárez Castro	Partido Acción Nacional
C. Esdrey Olivera Becerril	Partido Revolucionario Institucional

C. Silvia Reza Cisneros	Partido de la Revolución Democrática
C. Leticia Amezcua Fierros	Partido Verde Ecologista de México
C. Guillermo Cardenas González	Movimiento Ciudadano
C. Jacqueline Alarcón Rivera	Nueva Alianza

Orden del día:

PUNTO ÚNICO. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la designación de la Consejera o el Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Agradeció la asistencia a los presentes en la sesión convocada. Solicitó al Secretario Técnico de la Comisión verificar la existencia de quórum legal para sesionar.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Manifestó la existencia de quórum legal.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Sometió el orden del día a la consideración de las y los integrantes de la Comisión. Al no haber intervenciones pidió al Secretario Técnico tomar la votación correspondiente.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Preguntó a las Consejeras y Consejero si estaban por aprobar el orden del día, el cual fue **aprobado por unanimidad**.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Solicitó al Secretario Técnico de la Comisión presentar el único punto del orden del día de la sesión.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Presentó el punto único del orden del día, correspondiente al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la asignación del Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Comentó que la Comisión estuvo al tanto de cada una de las etapas que conformaron el proceso de designación y que están previstas en la convocatoria publicada por el Instituto. La primera etapa consistió en el registro de aspirantes y la verificación en el cumplimiento de los requisitos, de la cual se obtuvo una lista de mujeres y hombres que presentaron el examen de conocimientos en materia electoral.

Explicó que con los resultados proporcionados por el CENEVAL, se conoció el nombre de 10 mujeres y 11 hombres que pasaron a la siguiente etapa del concurso para presentar el ensayo presencial, etapa en la cual el Instituto se acompañó del Colegio de México. En la recta final del proceso, los Consejeros Electorales de este Instituto realizaron las entrevistas de 10 candidatos, cinco mujeres y cinco hombres. Concluidas las etapas ya descritas, los grupos de entrevistadores evaluaron a cada una de las y los participantes y, propusieron a los mejores perfiles.

Como resultado de dicha deliberación esta Comisión pone a consideración que el ciudadano J. Nazarín Vargas Armenta, sea designado para ocupar el cargo de Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para concluir el encargo el 30 de septiembre de 2021.

Señaló que el ciudadano propuesto, J Nazarín Vargas Armenta es idóneo para ocupar el cargo. Tiene 55 años de edad, es originario del estado de Guerrero, es Licenciado en derecho, cuenta con dos doctorados, uno en derecho y otro en ciencias de la educación; ha participado como Consejero Electoral del Instituto Electoral de Guerrero en el periodo de 2012 a 2014, es socio del Colegio de Abogados en Acapulco, Guerrero, fue Secretario General de la Universidad Autónoma de Guerrero, actualmente se desempeña como Asesor Jurídico del Rector en la misma Universidad, además cuenta con una reconocida experiencia docente y de investigación, y ha publicado en diversas revistas especializadas.

Representante del PAN: Llamó la atención respecto de que ese mismo día se llevaron a cabo las entrevistas, y no se dio a conocer el dictamen propiamente de las entrevistas; es decir, lo que acompaña al proyecto de designación, para poder conocer también la valoración que se tuvieron con otros prospectos, y que regularmente la Unidad ha acompañado en otros casos.

Pidió se le hiciera llegar el dictamen para poder hacer la valoración correspondiente y emitir ya algunos juicios en la Sesión del Consejo General, para el próximo 8 de diciembre.

Representante del PRD: Se sumó al comentario emitido por la representación del PAN, manifestando que estaba tratando de ver si ya habían subido el dictamen de idoneidad a intranet, pero solamente encontró el acuerdo en el cual se hace la propuesta presentada.

Indicó que se está haciendo con mucha premura el nombramiento, que lo más pulcro hubiera sido presentar el Dictamen con tiempo. Si bien ya se había hecho un análisis, que el área lo circulara a la Comisión para poderlo discutir con todos los elementos.

Señaló que apenas estaban capturando información sobre las entrevistas que se habían dado el mismo día, haciendo muy difícil pronunciarse sobre el resto de las y los aspirantes, y si había propuestas que cubrían mejor el perfil de idoneidad.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Realizó una consideración en atención a estas observaciones, efectivamente se adoptó un procedimiento relativamente rápido, porque para este tipo de nombramientos se tiene que someter el Proyecto de Acuerdo al Consejo General

con una antelación de 72 horas, de tal manera que se tenía que sesionar en esta fecha, para que el próximo viernes 8 de diciembre se pueda someter a la aprobación del Consejo General.

Indicó que por encontrarnos ya en proceso electoral, es necesario contar en ese Instituto Electoral con una presidencia definitiva para darle más estabilidad, garantías y fuerza en la conducción del Consejo General. Asimismo, estaría a su consideración, desde el día siguiente a la sesión, todo el proyecto con el dictamen.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Manifestó que entregaría algunas observaciones de forma a los documentos.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Solicitó al Secretario Técnico tomar la votación correspondiente.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Preguntó a las y los integrantes de la Comisión si estaban por aprobar en lo general el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la designación del Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Guerrero. Fue **aprobado por unanimidad**.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Al agotarse el orden del día, dio por terminada la sesión.

La presente minuta fue aprobada por unanimidad por las Consejeras y los Consejeros Electorales presentes en la sesión ordinaria de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, celebrada el 19 de diciembre de 2017.

Mtro. Jaime Rivera Velázquez
Consejero Electoral Presidente de la
Comisión de Vinculación con los
Organismos Públicos Locales

Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo
Secretario Técnico de la
Comisión de Vinculación con los
Organismos Públicos Locales